



CERTIFICACIÓN NÚMERO 23-34

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que, en la reunión ordinaria celebrada el martes, 23 de mayo de 2023, este organismo **RECIBIÓ** el Informe de progreso de los Comités de Asuntos Claustrales, Asuntos Académicos y Asuntos Estudiantiles relacionado con el estudio detallado sobre el efecto de las mega secciones a distancia (con 45 estudiantes en adelante) distinguiendo entre clases sincrónicas y asincrónicas en el aprovechamiento académico de los estudiantes y se concede al comité conjunto, una extensión de tiempo hasta el 30 de noviembre de 2023 para completar los trabajos.

El informe se hace formar parte de esta certificación.

Y para que así conste expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico a los veinticuatro días del mes de mayo del año dos mil veintitrés, en Mayagüez, Puerto Rico.

Carmen A. Negrón Moure
Carmen A. Negrón Moure
Secretaria



bvm

Anejo



10 de abril de 2023

Miembros del Senado Académico

Asunto: Informe de progreso del efecto de las mega secciones a distancia (con 45 estudiantes en adelante) distinguiendo entre clases sincrónicas y asincrónicas en el aprovechamiento académico de los estudiantes (Certificación Número 22-38 SA)

En reuniones conjuntas de los Comités de Asuntos Estudiantiles, Académicos y Claustrales, se atendió la Certificación Número 22-38 SA. Está certificación establece lo siguiente:

"Que los Comités de Asuntos Claustrales, Académicos y Estudiantiles estudien detalladamente el efecto de las mega secciones a distancia (con 45 estudiantes en adelante) distinguiendo entre clases sincrónicas y asincrónicas en el aprovechamiento académico de los estudiantes, que se presente un informe de progreso a finales del próximo semestre y un informe final a finales del año académico. Que el estudio incluya los efectos en la facultad y haga recomendaciones de mejores prácticas al estudiante y la facultad".

Como parte de los trabajos realizados, se consultó a la Prof. Mercedes Ferrer, Directora de la Oficina de OPIMI, en coordinación con el Dr. Omell Pagán. En dicha reunión se identificaron algunos cursos cuya información podía usarse para el estudio ya que se habían ofrecido en diferentes modalidades (ver tabla anejo #1) y se consideró la posibilidad de redactar un cuestionario tanto a la facultad como a los estudiantes que participaron en el ofrecimiento de dichos cursos en sus diferentes modalidades. Debido a la escasez de la información necesaria para llevar a cabo un estudio exhaustivo, los resultados obtenidos no fueron concluyentes. A partir de los hallazgos y trabajos conjuntos, se recomienda lo siguiente:

1. Que se diseñe y ejecute un proyecto controlado y dirigido por la Oficina de OPIMI.
2. Que se administre un cuestionario con un grupo focal con la facultad y estudiantes para evaluar el aprovechamiento académico y el aprendizaje. Este trabajo tomará más de un semestre para recopilar la información solicitada. (ver anejo #2).
3. Que tanto los profesores como los estudiantes cumplan con la modalidad establecida en la oferta académica. El profesor debe también cumplir con el prontuario.
4. Que tanto los decanos como los directores de departamento y los estudiantes lean, revisen y pongan en vigor la Certificación 19-85 según enmendada, que establece claramente la reglamentación vigente.
5. Que, por la complejidad del asunto, se le conceda al comité conjunto una extensión de tiempo hasta el 30 de noviembre de 2023 para completar los trabajos responsablemente.

Respetuosamente,

Sen. Hilton Alers Valentín, Presidente
Comité de Asuntos Académicos

Sen. Teodoro M. Ruiz López, Presidente
Comité de Asuntos Claustrales

Sen. Milagros Martínez Pérez, Presidenta
Comité de Asuntos Estudiantiles

Comparación entre el tamaño de las secciones y la distribución de notas para cursos a distancia

SON MUY POCOS LOS CURSOS PARA LOS QUE SE PUEDE ENCONTRAR SECCIONES COMPARABLES POR LO QUE ES IMPOSIBLE HACER UN ANALISIS ESTADÍSTICO EXHAUSTIVO. PARA LAS SECCIONES QUE SON COMPARABLES, NO SE EVIDENCIA DIFERENCIA ALGUNA RELACIONADA AL TAMAÑO DE LA SECCION. SI PUEDE HABER DIFERENCIAS RELACIONADAS A LA MODALIDAD- OPIMI 16/MARZO/2023

<i>Distribución de Notas</i>																		
Curso	Sección	Tipo	Total Estudiantes	A	B	C	D	F	I	IA	IB	IC	ID	IF	NS	P	S	W
CISO	3121	001D	D	96	93 96.9%	3 3.1%												
CISO	3121	003D	D	34	33 97.1%	1 2.9%												
CISO	3121	Presencial (combinadas)	152	70 46.1%	31 20.4%	17 11.2%	2 1.3%	3 2.0%	0 0.0%	0 0.0%	2 1.3%	4 2.6%	2 1.3%	7 4.6%	0 0.0%	2 1.3%	0 0.0%	12 7.9%
A pesar de la diferencia importante en el tamaño de las secciones, la distribución de notas para las secciones a distancia es prácticamente idéntica. La diferencia significativa la observamos entre las secciones a distancia y las presenciales																		
Curso	Sección	Tipo	Total Estudiantes	A	B	C	D	F	I	IA	IB	IC	ID	IF	NS	P	S	W
HIST	3201	001D	D	90	21 23.33%	48 53.33%	10 11.11%	2 2.22%	7 7.78%							1 1.11%	0 0.00%	1 1.11%
HIST	3201	002D	D	50	24 48.00%	10 20.00%	2 2.22%	0 0.00%	6 6.67%							1 2.00%	0 0.00%	7 14.00%
HIST	3201	Presencial (combinadas)	257	120 47%	57 22%	35 14%	13 5%	14 5%	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	2 2%	0 0%	0 0%	0 0%	16 16%
En este caso hay mas A's en la seccion a distancia mas pequeña, sinembargo la sección mas grande tiene un porcentaje mayor en la suma de A's y B's. No existe una relación evidenciable entre el tamaño de las secciones y la distribución de notas. En ste caso, tampoco se evidencia diferencia entre las secciones a distancia y las secciones presenciales																		
Curso	Sección	Tipo	Total Estudiantes	A	B	C	D	F	I	IA	IB	IC	ID	IF	NS	P	S	W
HIST	3241	001D	D	92	89 96.7%	1 1.1%	2 2.2%											
HIST	3241	002D	D	93	91 97.8%	2 2.2%												
HIST	3241	003D	D	93	92 98.9%									1				
HIST	3241	007D	D	33	32 97.0%									1 3.0%				
HIST	3241	Presencial	29	25 86.2%	1 3.4%	1 3.4%	1 3.4%	1 3.4%										
A pesar de la diferencia importante en el tamaño de las secciones, la distribución de notas para las secciones a distancia es prácticamente idéntica. Si parece haber diferencia entre las secciones a distancia y las presenciales																		

Con este cuestionario se busca identificar las mejores prácticas que aportaron en el mayor aprendizaje en cursos en línea.

Tabla comparativa

	Más de 45 estudiantes	Menos de 45 estudiantes
Curso a Distancia (asincrónico)		
Curso en línea (sincrónico)		

Grupo Focal

1. ¿Qué prácticas han implementado en cursos a distancia (asincrónico) que han mejorado el aprovechamiento estudiantil?
2. ¿Qué prácticas han implementado en cursos en línea (sincrónico) que han mejorado el aprovechamiento estudiantil?
3. ¿Qué prácticas usted ha realizado en cursos a distancia (asincrónico) que no recomendaría?
4. ¿Qué prácticas usted ha realizado en cursos en línea (sincrónico) que no recomendaría?
5. ¿Qué recursos son necesarios para ofrecer cursos no presenciales de forma efectiva?
6. ¿Qué recursos adicionales son necesarios para ofrecer mega secciones no presenciales de forma efectiva?
7. ¿Qué cantidad de estudiantes considera manejable para ofrecer un curso a distancia (asincrónico)?
8. ¿Qué cantidad de estudiantes considera manejable para ofrecer un curso en línea (sincrónico)?
9. ¿Qué formato de curso prefiere? D, E, H o P (4 máxima, 1 mínimo, 0 sin opinión)
10. ¿Qué sugerencias les daría a los estudiantes para mejorar su aprovechamiento académico a distancia?

Estudiantes

1. De los cursos en línea que has tomado, ¿entiendes que te han ayudado en aprovechamiento?
2. ¿Qué cosas se realizaron en ese curso que entiendes te ayudó en obtener un buen aprovechamiento académico (aprendizaje)?
3. ¿Qué prácticas de los cursos en línea no fueron efectivas en el aprendizaje?